



UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION - UPAV

São Paulo, 22 de agosto de 2018

Señor
ANTONIO GUTERRES
Secretario general
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)
Nueva York, NY 10017 EUA

REF: VINCULACIÓN INICIATIVA PACTO GLOBAL

Respetado señor Secretario general:

La UNIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACIÓN – UPAV es una organización no gubernamental, de carácter gremial, internacional, cuyos miembros son asociaciones de valuadores de diferentes países de América. Desde su fundación, el 13 de diciembre de 1949, la UPAV ha desempeñado la fundamental misión de difundir conocimiento técnico y estimular el perfeccionamiento de los profesionales que actúan en el área de la valuación de bienes en todo el continente americano.

En UPAV hemos conocido el programa de Pacto Global de Naciones Unidas, y luego de analizado el tema, su máximo órgano, la Asamblea, en sesión realizada en Punta del Este, en octubre de 2017, aprobó la vinculación de UPAV a este importante programa.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos complace informar que apoyamos los diez (10) principios del Pacto global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, así como como los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos sobre este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

En particular, nos comprometemos a trabajar con el Pacto global de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Promover la iniciativa de Pacto Global, sus principios y sus objetivos, en el marco de los eventos como congresos, conferencias, cursos, talleres, y otras actividades habitualmente realizadas por UPAV.
- Incentivar a nuestras asociaciones miembro, y a través de éstas a sus evaluadores afiliados, para que apoyen los principios y ODS promovidos por el Pacto global.



UNION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE VALUACION - UPAV

- Desarrollar acciones orientadas a incorporar los temas y propósitos de Pacto global en la práctica de la valuación en el continente americano.
- Designar profesionales delegados de UPAV para participar en los grupos de trabajo e iniciativas de Pacto global que tengan relación con el ejercicio de la valuación.
- Apoyar el desarrollo de las actividades de Pacto global en el continente americano, en los aspectos en los que desde el punto de vista de la valuación y ámbito de acción de UPAV se considere pertinente.

UPAV reconoce que un requisito para participar en el Pacto Global es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de la organización para apoyar la implementación de los diez Principios del Pacto Global y los ODS. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, UPAV se compromete a reportar el progreso de aquí a dos (2) años de haber ingresado al Pacto Global, y cada dos (2) años desde esa fecha, tal como lo indica la política del Pacto Global.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Ing. OCTAVIO GALVAO NETO
Presidente UPAV